

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES  
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
Subsistema:	Universidad Tecnológica

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	
Anexo 1: indicadores institucionales	si	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Si	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	
Otros anexos (opcionales).	No	

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

<p>Preguntas guía:</p> <p>¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</p> <p>I. La formación profesional de los estudiantes; II. la profesionalización de la docencia; III. los programas educativos de TSU y licenciatura; IV. los programas de investigación y posgrado; V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</p>
<p><b>Retroalimentación:</b></p> <p><b>¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?</b></p>

En el ámbito I. *La formación profesional de los estudiantes*

- Se recomienda especificar el mecanismo de evaluación no se presenta con claridad en los “informes cuatrimestrales”, se recomienda homogeneizar los criterios a lo largo del documento.
- Uno de los mecanismos de evaluación es el procedimiento de estadías, no se entiende si la evaluación es al desempeño del practicante en la estadía (la hace la unidad receptora), o a la Unidad donde realizó la estadía, (la hace el estudiante). Habría que evaluar ambas.

En el ámbito II. *La profesionalización de la docencia:*

- Sería importante acentuar los mecanismos para evaluación y mejora de la planta docente con la que cuenta la institución.
- Se sugiere separar los mecanismos de evaluación en internos y externos; por ejemplo, el perfil Prodep, el SNI, son evaluaciones de organismos externos a la institución.

En el ámbito III. *Los programas educativos de TSU y licenciatura se observa:*

- Programas Educativos de TSU y Licenciatura, menciona como mecanismo de evaluación el perfil de egreso, definiéndolo por las actas y calificaciones finales, cuando este debe de ir mucho más allá. El perfil no incluye sólo conocimientos y habilidades, también debe incluir actitudes.
- Hay una confusión en cuanto a los cuatrimestres para cursar una licenciatura en la universidad, en el diagrama que presenta indican que son 8 cuatrimestres de estudios intensivos y el 9no cuatrimestre de estadía, cuando son más de esos 9 cuatrimestres. De igual manera en su sistema de gestión escolar menciona campus y modalidad, sin embargo, no hay mención si hay más de dos campus o sedes de la universidad y los tipos de modalidad, también en el aprovechamiento académico de TSU, mencionan que tienen 13 programas educativos y reportan promedio de calificaciones de 17 de ellos. De igual forma sucede con las licenciaturas, ya que reportan que tienen 9 de continuidad de estudios y de aprovechamiento académico reportan 11 licenciaturas. En cuanto al índice de deserción, cuentan con programas educativos con altos índices de deserción, y estos no coinciden en el comparativo de lo escrito con la tabla publicada, aunado a que en el periodo 21-22, 4 carreras superan el 30% de deserción, lo que representa un alto porcentaje, por lo que se deben de plantear las estrategias para disminuir la misma. Lo cual en cierto modo se puede deber a que la institución es BIS, sin embargo, son porcentajes muy altos.

**SEGUNDA PAUTA**  
**FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.**

<p><i>Preguntas guía:</i></p> <p>¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Sistematicidad.</li><li>● Integralidad.</li><li>● Énfasis formativo y diagnóstico.</li><li>● Carácter participativo.</li></ul>
<p><b>Retroalimentación:</b></p> <p><b>¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?</b></p>
<p>En el reporte se analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados de acuerdo a las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES presentando los datos estadísticos para cada rubro. La información presentada en el reporte en cuanto a los enfoques diagnósticos y formativos permiten una eficiente alimentación para la toma de decisiones con la finalidad de una mejora al cambio y a la transformación. Se muestra un trabajo en equipo en la presentación del informe, sin embargo, es importante cotejar o verificar la información enviada para que sea acorde a lo descrito.</p> <p>Enseguida se presentan las observaciones de acuerdo a las características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Sistematicidad: Al tener un sistema de calidad bajo la norma ISO 9001, ser evaluados por los CIEES, así como la implementación de la NMX-R-025SCFI-2015, entre otros, permite una evaluación constante como parte del trabajo cotidiano de la institución, sus funciones y actividades están inmersas en sus procesos, lo que les permite tener procedimientos, manuales y reglamentos acordes a las necesidades de la institución que conceden una confiabilidad de la información y sus procesos.</li><li>● Integralidad: Se observa una coordinación, armonía y complementariedad en los ámbitos y criterios presentados, hay identificación de debilidades y manejan las posibles soluciones, estas son detectadas o bien ubicadas, como ejemplo la matrícula, la cual fue en aumento en los primeros años de la universidad, sin embargo, al adquirir el modelo BIS esta se vio mermada debido a la exigencia del modelo y que el alumnado no suele estar inmerso en el ámbito bilingüe. Se encuentran puntos de aislamiento en cuanto al número de carreras</li></ul>

de TSU y Licenciatura, ya que presentan números distintos en la información, de igual forma sucede con los valores de la deserción, cuando el porcentaje institucional es más elevado que el reportado.

- Falta definir su estructura organizacional. También hace falta una declaración de la misión institucional, se infiere en el texto, pero no se declara. Tanto la misión, como la política integrada de calidad deben coincidir con los intereses de los actores de la tabla 18.

### TERCERA PAUTA

#### ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

##### Preguntas guía:

¿El reporte aborda:

- los cinco ámbitos del SEAES?
- los siete criterios transversales?

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- ¿Incorpora sus propios indicadores?
- ¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?
- ¿Incorpora buenas prácticas?

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- el contexto nacional, regional y local?
- la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?
- los criterios transversales del SEAES?

##### Retroalimentación:

##### **¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?**

En el reporte se incluyen los cinco ámbitos del SEAES, así como los siete criterios transversales, se incorporan indicadores propios, los datos se presentan en cada una de las tablas respecto al análisis solicitado.

Se hacen las siguientes recomendaciones:

- Realizar proyectos de investigación de equidad social y de género e inclusión, durante la formación de los estudiantes y en la atención al personal de la universidad.
- Se debe reforzar la información relacionada con los indicadores a nivel nacional.

- Para el criterio de Compromiso con la responsabilidad social, presenta sólo la lista de materias de cada programa educativo, que impactan en el criterio. Lo que no se sabe es si en el objetivo de dichas materias se especifica eso.
- En el criterio de Equidad social y de género se observa una forzada descripción de los mecanismos, y al final menciona cursos y conferencias que se dan extracurriculares. En este criterio, además del de Género y el de Inclusión, menciona que se tiene un Programa Anual para la Igualdad y la No Violencia, se recomienda sistematizarlo. Indica que incluye talleres, conferencias, campañas y acciones; especificar si es estrategia institucional. Especificar si son para docentes, estudiantes o ambos.
- El criterio de Vanguardia debe ir acorde a la Visión Institucional, la cual no se observa.
- En el criterio Innovación social, verificar si los objetivos de los programas de las materias que mencionan y las competencias de egreso se están cumpliendo.
- El criterio de la interculturalidad no se refiere solamente a que se sepa expresar, sino que a través del diálogo pueda identificar diversidad social, cultural y sea capaz de transformar el entorno sin perder identidad.

Anexo 1:

No reporta alumnos en el servicio social. Explicarlo.

Anexo 2:

En el indicador 18 anotar en la celda la lista de acciones, de tal manera que se observe el número y cuáles son.

En los indicadores 19 y 20 no sólo anotar el número de acciones, también indicar cuáles son.

CUARTA PAUTA

SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- *Estabilidad.*
- *Replicabilidad.*
- *Autoevaluación.*
- *Aportación.*

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- Claridad.
- Congruencia.
- Pertinencia.

**Retroalimentación:**

**¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?**

Los indicadores son claros y son los que solicitan en los diferentes sistemas o subsistemas que le solicitan a la Universidad, por lo que son congruentes, claros y pertinentes. Se recomienda que se mantengan. Muestra que cuenta con un estructurado sistema de autoevaluación.

Se emiten las siguientes recomendaciones:

- Para futuras evaluaciones reforzar la forma de presentación del reporte.
- Los proyectos de investigación que se analizan en el reporte son aquellos que se culminan en las estadías, pero esto no le da fortaleza a la Investigación y Posgrado. Se recomienda aprovechar los convenios que se tienen con organismos y empresas, así como con productores, para que se haga investigación pertinente y que sea congruente con los criterios del SEAES.
- Los indicadores institucionales son en su mayoría con base en las trayectorias escolares de los alumnos y sobre el personal docente. Se recomienda determinar cómo en el currículo del programa educativo se van formando en cada uno de los criterios, en qué parte de su formación el estudiante adquiere la consolidación, y determinar cómo medirla.

**QUINTA PAUTA**

**CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA**

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?
- sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?
- reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?

**Retroalimentación:**

**¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?**

**A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?**

Al ser una Universidad con programas educativos evaluados o acreditados con un sistema de calidad implementado y con madurez, permite que la universidad tenga parámetros y procedimientos actualizados que le permiten tener una mejor perspectiva de su quehacer institucional

Recomendaciones:

- Fomentar campañas de difusión que permita aumentar la matrícula la cual ha disminuido a raíz de la implementación del modelo BIS, complementando la campaña de visitas a los bachilleratos e incentivar la importancia del idioma inglés como un idioma que da más oportunidades de empleo tanto dentro como fuera del país.
- Fomentar la profesionalización de la docencia, optimizando los mecanismos de evaluación para la planta docente, así como incrementar los programas de actualización y/o capacitación especializada.
- Promover la reestructuración de los programas educativos para que dentro de su currículo incorporen temas y acciones encaminadas a trabajar y adquirir conocimientos y habilidades en los 7 criterios transversales.
- Establecer programas institucionales sistematizados de equidad de género, responsabilidad social, etc., que además de ser formativas, incidan en la comunidad universitaria, y a su vez, impacten posteriormente en la sociedad.
- Trabajar desde los cuerpos académicos en proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad en las áreas de los 7 criterios e involucrar a estudiantes en los mismos.